

April 23/57

P1/14771

# 7754



Res. aprob. de los nombramientos diplo-  
maticos expedidos por el Poder  
Ejecutivo en favor de los señores  
Miguel Roman Perez, y Dr. Jose Lu-  
man Vidal, como Ministro Consejero  
de la Embaj. de la Rep. en el Japon,  
y Secretario de 1<sup>a</sup> Clase de la Em-  
baj. de la Rep. en el Brasil,  
respectivamente. -

When re-ordering, specify -  
**Oxford**  
REG. U. S. PAT. OFF.  
STOCK No. 7531/2  
MADE IN U. S. A.

4 Puzas



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número:

7468

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,

ABR 23 1957

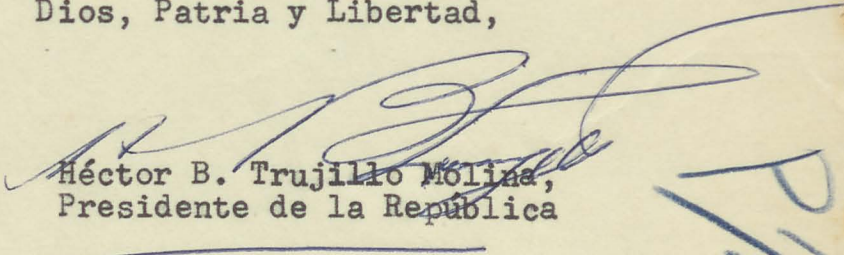
Al Presidente del Senado,  
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado a los señores Miguel Román Pérez, y Dr. José Guzmán Vidal, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en el Japón, y Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Brasil, respectivamente.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

  
Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República

P/114771

03528

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,  
23 de abril del 1957.General Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 7468, de fecha 23 de abril del corriente año, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor del señor Miguel Román Pérez, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en el Japón, y del Dr. José Guzmán Vidal, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Brasil.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

P/14772



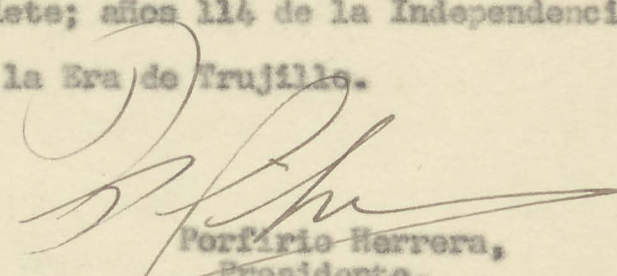
## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

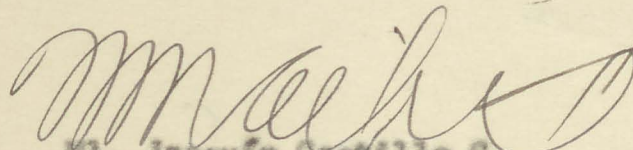
### RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del señor Miguel Román Pérez, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en el Japón, y del Dr. José Guzmán Vidal, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Brasil.

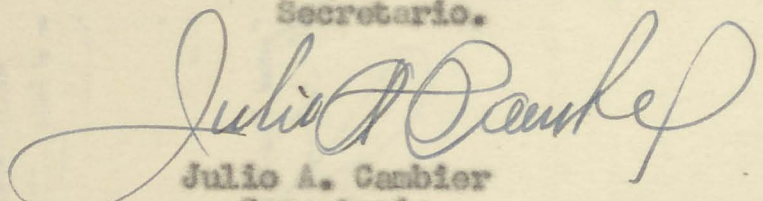
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.



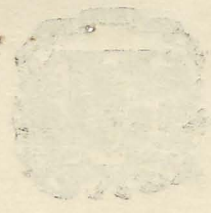
Porfirio Herrera,  
 Presidente.



M. Joaquín Castillo C.  
 Secretario.



Julio A. Cambier  
 Secretario.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.

19<sup>a</sup> LEGISLATURA 2<sup>da</sup>. de 1907

REGISTRADA AL No. 1164

en el folio 2 del libro letra

No. 2

*Man*

Y C. en el mes de Mayo de 1907

En el Trujillo, 23 de Abril 1907

*Juan Manuel*  
Jefe de las Oficinas del Senado



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

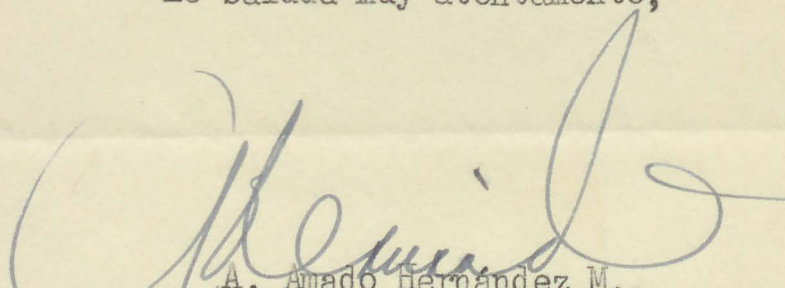
Núm. 7540

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional  
23 de abril de 1957  
ERA DE TRUJILLOSeñor  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3528, de fecha 23 de abril en curso, así como de la Resolución de esa Cámara relativa a la aprobación de los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Miguel Román Pérez, como Ministro Consejero de la Embajada en el Japón, y Dr. José Guzmán Vidal, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Brasil, y significarle que la misma ha sido registrada con el No. 4674, y promulgada en fecha 23 de abril de 1957.

Le saluda muy atentamente,

  
A. Amado Hernández M.,  
Secretario de Estado de la Presidenciaah  
t/nr

P/114773